ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) APROBACIÓN DE GARANTÍAS	MAJA01.04.03.P001.F010 VERSIÓN 004

1. ORGANISMO:	ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE SANTIAGO DE CALI, DISTRITO ESPECIAL - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN					
2. CONTRATO N°:	4143.010.26.1.0791.2026	VALOR TOTAL:	511.604.035,00			
3. FECHA DE SUSCRIPCIÓN:			DIA	MES	AÑO	
			29	1	2026	
4. OBJETO DEL CONTRATO:	Prestación del Servicio Público Educativo a través de establecimiento educativo no oficial en condiciones de oportunidad, pertinencia, calidad, con el cumplimiento de las directrices y disposiciones establecidas por el Ministerio de Educación Nacional, la Secretaría de Educación Distrital de Santiago de Cali de conformidad con la Ley general de educación, garantizando la					
5. CONTRATISTA:	FUNDACIÓN FRAY LUIS FERRER DE CALI					
6. NIT N°:	900497294-6					
7. PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO N°:	420 - 47 - 994000050139		ANEXO N°:	0		
8. PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL N°:	420 - 74 - 994000013653		ANEXO N°:	0		
ASEGURADORA: ASEGURADORA SOLIDARIA						
Ciudad y fecha de expedición de la póliza: CALI, 29 DE ENERO DEL 2026						

9.TIPO DE APROBACIÓN DE PÓLIZA:

X	Póliza de Cumplimiento a favor de Entidades Estatales
X	Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual
	Certificado de Modificación de Poliza de Cumplimiento a favor de Entidades Estatales
	Certificado de Modificación de Poliza de Responsabilidad Civil Extracontractual

TIPO DE AMPARO	COBERTURA (% ó SMMLV)	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
			FECHA INICIAL			FECHA FINAL		
			DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
Cumplimiento del contrato	20%	$ 102.320.807,00	2	2	2026	30	3	2027
Calidad del Servicio	20%	$ 102.320.807,00	2	2	2026	30	5	2027
Pago de salarios, prestaciones sociales	5%	$ 25.580.202,00	2	2	2026	30	11	2029
Responsabilidad Civil Extracontractual	200	$ 350.181.000,00	2	2	2026	30	11	2026
Observaciones:								

De acuerdo con lo establecido en el contrato No. 4143.010.26.1.0791.2026 , se firma la presente Acta de aprobación, en Santiago de Cali, a los DOS(02) días del mes de FEBRERO de 2026.

SARA MERCEDES RODAS SOTO
SECRETARIA DE DESPACHO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL

Elaboró:Edwin Andres Astudillo Botero - Contratista

Revisó: Giovanni Camayo Velasco - Subsecretario de Cobertura Educativa

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.